

Objeto:
Procedimiento de Auditoría al Momento de Producirse el Cambio de Funcionario

Período auditado:

16 de julio de 2024

Normativa relevante:

Ley N° 6.684
Ley N° 6.357
Decreto N° 387/23
Decreto N° 214/24
Decreto N° 266/24
Decreto N° 267/24
Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22

Equipo auditor:

Dra. Adriana Isabel Storni
Dra. María Inés Arredondo
Cdr. Manuel de Jesús Paz
Lic. Carlos Alberto Loyola Fernández

Informe Ejecutivo – IFAUD-2024-17-GCABA-UAIMJG

PROYECTO N° I 07/24

Jefatura de Gabinete de Ministros

Subsecretaría de Vinculación Operativa con el Sistema Estadístico de la Ciudad (SSVOSE)

Alcance:

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo en la Subsecretaría de Vinculación Operativa con el Sistema Estadístico de la Ciudad (en adelante SSVOSE) sita en la calle Av. Martín García 346, 3er Piso, CABA; y en esta Unidad de Auditoría Interna, sita en la calle Uspallata N° 3160, CABA, habiendo dado inicio a las mismas el día 5 de agosto de 2024 y finalizado el día 22 de octubre de 2024.

El periodo auditado comprende las tareas de cierre de gestión por supresión del organismo realizadas a partir del día 16 de julio de 2024, fecha en que se produjo el cese de funciones por parte del funcionario saliente.

Principales Procedimientos Aplicados:

1. Apertura de Expediente Electrónico N° EX-2024-35109901-GCABA-UAIMJG, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22 para la aplicación del procedimiento de auditoría.
2. Remisión del Expediente Electrónico N° EX-2024-35109901-GCABA-UAIMJG, al personal responsable en la SSVOSE, para la vinculación de los formularios dispuestos por el Anexo II de la Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22, al referido expediente.
3. Verificación del cumplimiento del procedimiento estipulado en la Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22, por esta Unidad de Auditoría Interna.
4. Solicitud de información referida a la dotación vehicular asignada al ex funcionario titular de SSVOSE, cursada a la Dirección General Gestión de Flota Automotor, mediante Nota N° NO-2024-35421812-GCABA-UAIMJG.
5. Clasificación, verificación y análisis de la documentación requerida por la Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22, y remitida por la SSVOSE a esta Unidad mediante el Expediente Electrónico N° EX-2024-35109901-GCABA-UAIMJG.

Limitaciones al alcance:

No presenta.

Principales hallazgos/observaciones:

No se verificaron inconsistencias y/o falencias en el procedimiento de cambio de funcionario efectuado por esta Unidad de Auditoría Interna, razón por la cual no se formularon observaciones

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de verificación realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna, respecto de la aplicación del procedimiento de auditoría al momento de producirse supresión de la Subsecretaría de Vinculación Operativa con el Sistema Estadístico de la Ciudad, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se concluye que la misma ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 07/24.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.